



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"2026- 140° Aniversario de la fundación de Sunchales"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1380 / 2026

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, con carácter urgente, informe y aclare la situación generada respecto al pago de los haberes del personal de planta permanente, contratados y transitorios, atento al vencimiento del plazo legal correspondiente. Asimismo solicita informe expresamente:

- a) Si existe una decisión de suspender, retener, diferir o no abonar los haberes.
- b) En caso afirmativo, indique qué autoridad adoptó dicha decisión, en qué fecha y mediante qué instrumento jurídico, acompañando copia íntegra del decreto, resolución, disposición o acto administrativo correspondiente.
- c) Indique los fundamentos legales y administrativos invocados para disponer la medida.
- d) Informe si previo a la adopción de la medida se requirió dictamen de la Asesoría Legal y, en caso afirmativo, remita copia íntegra del mismo.
- e) Informe las razones por las cuales no se efectuó notificación formal respecto de la situación.
- g) Informe la fecha cierta en la que se procederá a la cancelación de los haberes adeudados.

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.-

Concejales Presentes

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Brenda Torriri

Votos afirmativos

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Brenda Torriri



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"2026- 140° Aniversario de la fundación de Sunchales"

Juan Astor
José Delmastro
Sebastián Nicolau

Ausente con aviso

Juan Astor
José Delmastro
Sebastián Nicolau

Votos negativos